

## PODER JUDICIAL

---

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

---

**LISTA aprobada en la sesión celebrada el lunes dieciséis de febrero de dos mil quince, de aspirantes que cumplen los requisitos previstos en el punto primero del Acuerdo número 3/2015, de tres de febrero de dos mil quince, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para integrar la terna de candidatos a Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será propuesta a la Cámara de Senadores.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LISTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO NÚMERO 3/2015, DE TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA INTEGRAR LA TERNA DE CANDIDATOS A MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SERÁ PROPUESTA A LA CÁMARA DE SENADORES.

1. AGUAYO SILVA JAVIER
2. AGUIRRE SALDIVAR ENRIQUE
3. BOLAÑOS VALADEZ OCTAVIO
4. CRUZ RICARDEZ JULIO CÉSAR
5. UBIARCO MALDONADO JUAN BRUNO

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: QUE ESTA LISTA DE ASPIRANTES PARA INTEGRAR LA TERNA DE CANDIDATOS A MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SERÁ PROPUESTA A LA CÁMARA DE SENADORES, QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO NÚMERO 3/2015, DE TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan N. Silva Meza, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Alberto Pérez Dayán y Presidente Luis María Aguilar Morales.- México, Distrito Federal, a dieciséis de febrero de dos mil quince.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: Que esta copia fotostática constante de una foja útil concuerda fiel y exactamente con el original que corresponde a la LISTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO NÚMERO 3/2015, DE TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA INTEGRAR LA TERNA DE CANDIDATOS A MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE SERÁ PROPUESTA A LA CÁMARA DE SENADORES y se expide para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.- México, Distrito Federal, a dieciséis de febrero de dos mil quince.- Rúbrica.